

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

TELEVISORAS IMPUGNAN EL CATÁLOGO ELECTORAL

Televisa y TV azteca, las dos televisoras más grandes del país impugnaron el catálogo de estaciones de radio y televisión que participarán en la cobertura de las próximas elecciones emitidas por el Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral (IFE), al considerar que la disposición es violatoria de sus derechos y que no tienen capacidades técnicas para cumplir la disposición de bloqueos. El pasado 12 de noviembre el Comité de Radio y Televisión del IFE aprobó en lo general el catálogo de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en el proceso electoral federal y estableció que todas las concesionarias deberán realizar acciones de bloque para insertar spots de campañas locales. (MILENIO DIARIO, P.6, MARIANA OTERO-BRIZ)

PRESENTARÁ PRI QUEJA POR PRESENCIA DE POIRÉ EN ACTO PANISTA

Fernando Castro Trenti, senador priísta, indicó que la próxima semana, en sesión del Instituto Federal Electoral (IFE), el PRI presentará una queja por la presencia de Alejandro Poiré, secretario de Gobernación, en la reunión que el Comité Ejecutivo Nacional del PAN sostuvo el lunes. Al ser una reunión partidista, Trenti dijo que la presencia de Poiré "puede caer en el ámbito del delito electoral, ya que la misión del gobierno federal es estar al margen del proceso electoral y sólo ser partícipe en auxilio cuando así lo solicite el Consejo General del IFE". (LA CRÓNICA DE HOY, P.9, DE LA REDACCIÓN)

DISTRITO FEDERAL

DEFINEN TIEMPOS PARA PRECAMPAÑAS

El Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) determinó que la publicidad en radio y televisión para el proceso de precampañas se realizarán del 8 de febrero al 18 de marzo del 2012. En tanto, el periodo de promoción en los mismos medios para campañas será del 29 de abril al 27 de junio del 2012, informó ese órgano. Luego de una reunión de trabajo de la Comisión de Asociaciones Políticas con los partidos políticos en el DF, se dieron a conocer las fechas, además se realizaron los dos sorteos para determinar el orden en el que serán transmitidos los spots que cada uno de los partidos haga. "Respecto al periodo de acceso a radio y televisión, que los partidos políticos Acción Nacional, del Trabajo, Movimiento Ciudadano y Nueva Alianza manifestaron su interés por que fuera del 8 de febrero al 18 de marzo, en tanto que los partidos Revolucionario Institucional y Verde Ecologista de México del 1 de febrero al 11 de marzo, por lo que se adoptó el periodo sugerido por la mayoría", informó el IEDF. (REFORMA, P. 6, ÓSCAR DEL VALLE)

ENTREGA UNAM A LA ALDF PLAN DE DESARROLLO PARA EL DF

José Narro Robles, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), entregó a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) el documento final "Propuestas para el Desarrollo Económico, Social y Urbano en el Distrito Federal", el cual contiene la visión de especialistas, colegios, ciudadanos y legisladores para planear el rumbo de la Ciudad de México a veinte años. En este contexto, agradeció la voluntad de todos los sectores sociales y de los legisladores locales para sacar este documento que, desde finales del año pasado, preparan especialistas del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC). Dijo que el documento representa un ejercicio incluyente y realizado con rigor que pretende, desde una perspectiva fuera de las ideologías, pero con la participación de todos los sectores, tratar de contar con una visión de lo que debe ser la aspiración de nuestra ciudadanía y de nuestros gobernantes de cara hacia el 2025. (OVACIONES, P. 8, ARMANDO NAVARRETE)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

NADIE GANARÁ AQUÍ LO QUE NO OBTENGA EN LAS URNAS, ADVIERTE EL PRESIDENTE DEL TEPJF

Al rendir su Primer Informe de Actividades, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dijo que el organismo a su cargo "no hace política; resuelve jurídicamente. Que nadie venga a hacer política aquí, ya que no ganará en la mesa lo que no obtuvo en las urnas", señaló en referencia a los comicios federales del próximo año. Ante consejeros electorales, Alejandro Poiré, secretario de Gobernación y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en cuya sede rindió el Informe, Luna Ramos consideró que los actores sociales y políticos tienen confianza en el TEPJF, como revela el incremento de recursos llevados a esta instancia. En 2011, dijo, se registró un aumento de más de 84% frente a 2005, y de 30% en relación con 2008, en los tres casos, tratándose de años de arranque del proceso electoral. "La Sala Superior ha acordado abrir una nueva época de la jurisprudencia electoral que consolide el paradigma de maximizar la interpretación jurídica favoreciendo la protección más amplia de las personas". Luna Ramos adelantó que en una primera estimación de la carga de trabajo que tendrá el TEPJF en 2012 se prevé que se presenten más de 6 mil asuntos, lo que implicaría un incremento de 48% en relación con el proceso federal intermedio de 2009, y 77% comparado con los comicios presidenciales de 2006. Dijo que durante 2011 el TEPJF recibió 22 mil 495 asuntos, a pesar de lo cual "somos destacadamente un Tribunal sin rezagos; todos los asuntos son resueltos en tiempo y forma". (LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 9, NACIONAL, DANIEL BLANCAS MADRIGAL; MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, MARIANA OTERO-BRIZ; EL FINANCIERO, P. 1 Y 29, POLÍTICA, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR; LA PRENSA, P. 16, INFORMACIÓN GENERAL, ANTONIO DE MARCELO; REFORMA, P. 10, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, VERÓNICA MONDRAGÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, MARIANA OTERO-BRIZ; ELECTRÓNICOS: NOTICIERO CON JOAQUÍN LÓPEZ DÓRIGA, TELEVISIÓN; A LAS TRES, PAOLA ROJAS, TELEVISIÓN; LAS NOTICIAS POR ADELA, ADELA MICHA, TELEVISIÓN; EFECTO TV, FRANCISCO FORTUÑO, CABLEVISIÓN; HECHOS NOCTURNO, JAVIER ALATORRE, TV AZTECA; INFORMATIVO 40, HANNIA NOVELL, TV AZTECA; NOTICIERO CON LOLITA AYALA, TELEVISIÓN; ANTENA RADIO, NORA PATRICIA JARA, IMER; ECONOMÍA DE MERCADOS, ENRIQUE CAMPOS, TELEVISIÓN; NOTICIAS MVS, LUIS CÁRDENAS, MVS COMUNICACIONES; ENFOQUE, ADRIANA PÉREZ CAÑEDO, NÚCLEO RADIO MIL; MVS NOTICIAS, EZRA SHABOT, MVS COMUNICACIONES; HOY POR HOY, SALVADOR CAMARENA, TELEVISIÓN RADIO; DE UNA A TRES, JACOBO ZABLUDOVSKY, GRUPO RADIO CENTRO; ATANDO CABOS, DENISSE MEARKER, RADIO FÓRMULA; INTERNET: LA JORNADA ONLINE, ALONSO URRUTIA; REFORMA ONLINE, LESLIE GÓMEZ; RADIO FÓRMULA ONLINE; NOTIMEX.COM; EL UNIVERSAL, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ; EL SOL DE CÓRDOBA.COM, DE LA REDACCIÓN; EL FINANCIERO ONLINE, DE LA REDACCIÓN;)

PROMETEN GASTO EFICAZ

En respuesta a las críticas por el excesivo gasto que ejercen en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), José Alejandro Luna Ramos magistrado presidente de dicha institución, anunció que optimizarán costos de operación. Dijo que buscarán que todas las áreas administrativas tengan un mejor control de gestión; ejerzan de forma responsable los recursos y fortalezcan el uso de recursos materiales y humanos. Ayer, Reforma publicó que en el Tribunal el uso de recursos no está relacionado directamente con la resolución de asuntos electorales. Incluso reveló que el pasado 29 de septiembre, la Comisión de Transparencia aprobó lineamientos para prevenir la corrupción en las decisiones del Comité de Adquisiciones del Tribunal. "El Tribunal pondrá a disposición del público el reporte actualizado de la información que sustenta sus contrataciones, detalles de cada aprobación y la identidad de los proveedores", prometió Luna Ramos. (REFORMA, P. 10, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

TEPJF PREVÉ QUE AUMENTEN 77% LAS IMPUGNACIONES EN COMPARACIÓN CON EL 2006

La detección de dinero ilícito en campañas federales, la probable presentación de más medios de impugnación que en otras ocasiones, así como lograr la participación ciudadana en la jornada de votación del 1 de julio de 2012 serán retos para las autoridades electorales de este país. Para los comicios del próximo año, en los que estarán en juego aproximadamente 9 mil cargos de elección popular, incluyendo el de Presidente de la República, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) prevé que aumenten 77% las impugnaciones en comparación con el 2006. En números, el TEPJF prevé recibir poco más de 6 mil quejas. José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, dijo que se preparan para un "escenario impugnativo". "Ratificaremos que frente a la incertidumbre que todo proceso electoral competitivo genera, el Tribunal garantiza certeza y legalidad", aseguró. (EL ECONOMISTA, P. 40, POLÍTICA Y SOCIEDAD, MAURICIO RUBÍ; EXCÉLSIOR, P. 1 Y 2, NACIONAL, VERÓNICA MONDRAGÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, MARTHA ELVA GONZÁLEZ; LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 9, NACIONAL, DANIEL BLANCAS MADRIGAL; EL FINANCIERO, P. 1 Y 29, POLÍTICA, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR; REFORMA, P. 10, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ)

TEPJF LISTO PARA LAS ELECCIONES DE 2012

José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), garantizó a la ciudadanía que podrá acudir a las urnas con la garantía de que cuenta con una autoridad electoral jurisdiccional que hará cumplir la Constitución sin presiones de ninguna índole. "En este momento del país y ante los desafíos de la democracia, el mensaje del Tribunal adquiere sonora relevancia: estamos listos para lo que venga y somos un Tribunal que cumple", aseveró. Luna Ramos reconoció que el Tribunal aún debe emprender muchas acciones para que se consolide como la casa ciudadana de la justicia electoral mexicana. "El reto más grande e inmediato será lograr que un mayor número de ciudadanos conozcan y ejerzan sus derechos político-electorales, y la manera más eficaz de protegerlos es a través del acceso a la justicia electoral", resalta el Primer Informe de Labores de Luna Ramos. (REFORMA, P. 10, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA; LA CRÓNICA DE HOY, P. 1 Y 9, NACIONAL, DANIEL BLANCAS MADRIGAL; MILENIO DIARIO, P. 6, POLÍTICA, MARIANA OTERO- BRIZ; EL FINANCIERO, P. 1 Y 29, POLÍTICA, FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR; LA PRENSA, P. 16, INFORMACIÓN GENERAL, ANTONIO DE MARCELO)

INVALIDAN NORMA SOBRE ASIGNACIÓN DE DIPUTADOS EN COLIMA

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el artículo 259, fracciones I y II, inciso "a" del Código Electoral del estado de Colima, que fijaba la forma en que serían designados los diputados de representación proporcional en los comicios locales del año próximo. Sin embargo, la invitación a comer que les extendió Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), luego de rendir su Primer Informe de Labores antes el pleno de la Corte, "obligó" a los ministros a suspender la sesión una hora antes de lo acostumbrado, por lo cual se aplazó la decisión sobre los efectos de su sentencia. Por unanimidad, el pleno resolvió que con esa forma de designar a los diputados plurinominales, "el partido ganador tiene canonjías de las que otros carecen" lo que se traduce en una sobrerrepresentación inconstitucional. (LA JORNADA, P. 35, ESTADOS, JESÚS ARANDA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

EL TEPJF RESOLVERÁ INCONFORMIDAD CON DIFUSIÓN DE MENSAJES: CONSEJERO ELECTORAL

Ante el recurso interpuesto por la Cámara de la Industria de la Radio y Televisión (CIRT) contra el catálogo de estaciones que deberán transmitir los promocionales de las campañas federales y locales de 2012, el consejero Alfredo Figueroa sostuvo que será el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) el que resolverá si efectivamente están en incapacidad técnica para transmitir las pautas. Sin embargo, subrayó que el esquema cuestionado está vigente desde diciembre de 2010, aplicándose un criterio de los magistrados. Entrevistado en el contexto del Informe de Labores del presidente del TEPJF, Alejandro Luna Ramos, Figueroa rechazó que la aprobación de dicho catálogo ponga en riesgo la transmisión de spots en la campaña electoral de 2012, porque es un esquema vigente. (LA JORNADA, P. 15, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

PLANTEA IEDF DERECHO DE RÉPLICA PARA CANDIDATOS

El Instituto Electoral del Distrito Federal tiene listo el proyecto por el que pretende aplicar el derecho de réplica en materia electoral a los partidos políticos, precandidatos o candidatos aludidos por notas periodísticas. En sesión de hoy del Consejo General del IEDF, se prevé la discusión del acuerdo que busca garantizar la publicación del "ofendido" en un lapso menor a tres días. En los considerandos se especifica que este razonamiento obedece a lo resuelto por la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la página 49 del Recurso de Apelación SUP-RAP-175/ 2009, que refiere que el Derecho de Réplica en el ámbito electoral no debe ser entendido sólo entre candidatos o partidos políticos, sino también entre éstos y periodistas o reporteros, en virtud de que también éstos últimos pueden difundir información que vulnere el derecho a la dignidad. (EL UNIVERSAL, P. 1, METRÓPOLI, JONATHAN VILLANUEVA)

PROTEGEN A JUECES FEDERALES EN RIESGO

El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ha dispuesto vehículos blindados y escolta para al menos 66 juzgadores federales que se encuentran "en riesgo" por los casos que llevan o por estar adscritos a zonas de violencia. En entrevista, Óscar Vázquez Marín, consejero del CJF, señaló que hay 16 magistrados de circuito y 50 jueces de distrito en el programa permanente. "También se cuenta con un programa emergente de seguridad para dar respuesta y tomar acciones inmediatas, cuando surge alguna eventualidad que pone en peligro la integridad física de los magistrados y jueces federales, aún cuando no estén adscritos a una plaza considerada de riesgo", explicó. La protección, abundó, es parte de una serie de acciones para garantizar la independencia y seguridad de los impartidores de justicia. "Necesitamos jueces independientes que decidan conforme al derecho y a su conciencia, sin recibir influencias o incluso amenazas", expresó. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y A7, NACIONAL, MARÍA DE LA LUZ GONZÁLEZ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios 

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

“CHUCHOS” Y AMLO PACTAN IR EN UNIDAD

Andrés Manuel López Obrador, virtual candidato presidencial de las izquierdas, cerró con un “amor y paz” los episodios de confrontación que tuvo por años con la corriente perredista Nueva Izquierda (conocida como Los Chuchos), la cual ha tenido la presidencia del sol azteca desde 2008. En un desayuno convocado por Marcelo Ebrard, jefe de gobierno del Distrito Federal, y al que asistieron López Obrador, Dolores Padierna, Alejandro Encinas, Jesús Zambrano y Jesús Ortega, los perredistas se reencontraron y decidieron olvidar los agravios para ir juntos, por segunda ocasión, en las elecciones de 2012. “De esta unidad va a depender mucho el que podamos lograr un verdadero cambio en el país y así lo están demandando muchos mexicanos, que ya no quieren más de lo mismo, que quieren un cambio real, verdadero, y eso es lo que nosotros representamos. Para lograr esa transformación era indispensable esta unidad, no sólo al interior de las fuerzas progresistas, pues estamos convocando a mujeres y hombres de buena voluntad para que todos juntos saquemos adelante al país, esto es en serio”, justificó el precandidato. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 9, FRANCISCO NIETO)

PAN: FIJAN PLAZO PARA REDUCIR EL NÚMERO DE ASPIRANTES

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del PAN y los aspirantes de este partido a la candidatura presidencial han planteado, aún sin éxito, la necesidad de que uno de los tres contendientes decline a participar en las precampañas que iniciarán el 18 de diciembre. Fuentes panistas confirmaron que si el 15 de diciembre no hay acuerdo para la declinación de uno de los aspirantes, entonces Josefina Vázquez Mota, Ernesto Cordero y Santiago Creel irán a la contienda interna, aunque esto signifique perder tiempo ante las inminentes candidaturas de las alianzas que encabezan el PRI y el PRD. El CEN del PAN admitió que entre sus acuerdos internos está el “robustecer la imagen” de sus tres contendientes, así como el de buscar un mayor impacto en el electorado, que conoce poco a los aspirantes albiazules, a diferencia de los del PRI y del PRD. Los aspirantes Ernesto Cordero y Santiago Creel, respectivamente, aseguraron que aún no hay un acuerdo para reducir la lista de aspirantes, pero que el tema está en la mesa. Incluso, se planteó alargar el periodo de registro de los aspirantes al 17 de diciembre, en aras de tener un acuerdo que evite una confrontación interna. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 10, LILIA SAÚL)

PEÑA: SIN SUSTENTO, QUERRELLA CONTRA FCH

Enrique Peña Nieto, precandidato único del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia de la República, descalificó la denuncia presentada ante la Corte Penal Internacional contra el presidente Felipe Calderón, por delitos de lesa humanidad, y sostuvo que no tiene sustento. Subrayó que a un jefe de Estado no se le puede llevar “de forma simple a un juicio”, cuando la responsabilidad que ha asumido es una obligación irrenunciable del Estado mexicano enfrentar al crimen organizado. “Lo ha hecho hoy el gobierno federal y su Presidente. No se puede eludir ni mucho menos pretender inhibir o coartar con denuncias que le impidan o lo limiten cumplir con lo que es su responsabilidad. Y más deplorable es el emprender, honestamente lo digo, un juicio que tendría que atender en lo personal, cuando ha asumido una responsabilidad de jefe de Estado”, detalló. (EL UNIVERSAL, P.1 Y 7, FRANCISCO RESÉNDIZ)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

TAPAN "MOREIRAZO" HASTA EL AÑO 2019

Las condiciones en que se fraguó el denominado "moreirazo", que disparó la deuda de Coahuila hasta un 19 mil 270% a través de la falsificación de documentos oficiales y prácticas irregulares, podrán conocerse hasta el año 2019. Sin citar un argumento legal directo, la Auditoría Superior del Estado reservó por ocho años la información contenida en la cuenta pública de 2010 al responder a una solicitud de información vía transparencia presentada por Grupo Reforma el 31 de octubre pasado. De este modo, las cuentas del último año de Humberto Moreira como gobernador de Coahuila, hoy presidente nacional del PRI, permanecerán blindadas hasta más de un año después de que concluya el mandato de su hermano Rubén, quien mañana toma posesión de la gubernatura. (REFORMA, P.1, LORENZO CÁRDENAS)

RAZONES MAYORES / TRIFE: ¡LISTO! / GUILLERMO AMERENA

Causa un auténtico alivio para la democracia mexicana y llama mucho la atención, el reciente informe presentado por el magistrado José Alejandro Luna Ramos, presidente del Tribunal Electoral de Poder Judicial de la Federación. Cumple con un principio de certeza democrática, cuando desprendido del propio informe se puede concluir que la mística presente y futura, se resume: en lo ganado con votos, no se puede perder en tribunales. Ya estuvo bueno de "judicializar" la voluntad ciudadana, y es aquí donde el Tribunal Electoral se anotará un acierto, desechando todos aquellos recursos o impugnaciones que simplemente minan los procesos y sólo favorecen a quienes con subterfugios legales, quieren vulnerar lo que la gente está decidiendo en las urnas. Bien por el Informe Anual de Labores del magistrado presidente Luna Ramos. (DIARIO DE MÉXICO, P. 14, MI PAÍS, GUILLERMO AMERENA)

ARRIBA Y ABAJO

El presidente del TEPJF fue atinado ayer al advertir a candidatos que "nadie ganará en la mesa lo que no gane en las urnas". El mensaje también fue para los partidos políticos que buscan por la vía judicial desbarrancar los procesos electorales. El principio marcado por Luna Ramos es muy alentador porque el respeto al voto es uno de los anhelos revolucionarios, lo que se infiere sucederá en las elecciones, tras ajustarse los poderes a la voluntad popular expresada en el voto. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, NACIONAL, DE LA REDACCIÓN)

CRÓNICA CONFIDENCIAL/ LEOPOLDO MENDÍVIL

Buena impresión causó en el ambiente político el mensaje del presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos, para que frente a la incertidumbre que todo proceso electoral genera, el Trife (sic) garantice certeza y legalidad. Al rendir su Primer Informe Anual de Labores, Luna Ramos también señaló que ante la expectativa de inseguridad que se vive en algunas zonas del país, el Tribunal bajo su conducción ofrece seguridad jurídica y garantías para la protección de los derechos político-electorales y es que resulta de la mayor importancia que en un entorno tan complicado no sólo por la efervescencia política normal que se avecina, sino por las condiciones adversas que el país enfrenta, igual en lo político y lo social que en el ámbito de la seguridad de las personas, la máxima autoridad judicial electoral mande un mensaje que pueda despertar la confianza de la ciudadanía en un entorno de paz social, porque lo que está en juego no es poca cosa. (LA CRÓNICA DE HOY, P.6, NACIONAL, LEOPOLDO MENDÍVIL)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

CLASE POLÍTICA/ MIGUEL ÁNGEL RIVERA

"Nadie ganará en la mesa lo que no ganó en las urnas", afirmó el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, José Alejandro Luna Ramos, al rendir su informe de labores, en el cual destacó que los ciudadanos pueden ejercer el voto con la seguridad de que el tribunal garantiza hacer cumplir la ley, sin reservas ni presiones. (LA JORNADA, P. 8, POLÍTICA, MIGUEL ÁNGEL RIVERA)

PEPE GRILLO

Advirtió el presidente del TEPJF, Alejandro Luna Ramos: "Que nadie venga a hacer política, nadie ganará en la mesa lo que no gane en las urnas". Señaló que el proceso electoral de 2012, que pondrá en juego nueve mil cargos públicos, originará seis mil impugnaciones. "Pero estamos listos a resolverlas, sin presiones", declaró. (LA CRÓNICA DE HOY, P.3, OPINIÓN, DE LA REDACCIÓN)

DE NATURALEZA POLÍTICA/ ENRIQUE ARANDA

Interesante y revelador, sin duda, el llamado a no judicializar la elección de 2012 que ayer, en la Suprema Corte, hizo el magistrado presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Alejandro Luna Ramos que, categórico, demandó a los partidos no intentar arrebatar en esa instancia lo que no ganan en las urnas y destacó que, en los 11 últimos meses, el Tribunal recibió 22 mil 495 asuntos...¡los más de ellos insustanciales, frívolos! (EXCÉLSIOR, P. 28, OPINIÓN, ENRIQUE ARANDA)

ASÍ LO DICE LA MONT/ INFORME TEPJF/ FEDERICO LA MONT

Al rendir su Primer Informe de Actividades, el magistrado presidente del TEPJF, Alejandro Luna Ramos, rechazó que "en la Sala Superior se haga política, pues esa se circunscribe a sus actores." También señaló que la máxima instancia electoral resuelve jurídicamente, pues se equivoca quien piensa lo contrario, porque: "Nadie ganará en la mesa lo que no ganó en las urnas." (LA PRENSA, P. 6, NOTICIAS DE PRIMERA PLANA; EL SOL DE MÉXICO, P. 9, NACIONAL, FEDERICO LA MONT)

TEMPLO MAYOR/ F. BARTOLOMÉ

Hoy puede haber, ¡por fin!, una buena noticia para las mujeres por parte del Tribunal Electoral Federal (sic)... aunque también puede ser mala o medio buena. La Sala Superior decidirá sobre los 17 recursos de impugnación que se han interpuesto contra los partidos por no respetar las cuotas de género. Entre las demandantes hay figuras de peso y trayectoria políticas como las priístas María de los Ángeles Moreno y María Elena Chapa. Aunque hay optimismo sobre el fallo de los magistrados, existe preocupación de que el Trife (sic) quiera aplicar una decisión falsamente salomónica: darle la razón a las mujeres, pero ordenar a los partidos cumplir con las cuotas de género conforme a sus estatutos. (REFORMA, P. 16, OPINIÓN, F. BARTOLOMÉ)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE DE 2011

RÉPLICA/ PRECISA CIDE INFORMACIÓN

Katya Hinke, directora de Comunicación y Difusión CIDE, precisó: "Señor director, el día de ayer, a partir del cuaderno de debate "¿Democracia a cualquier precio? El suntuoso Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación", la periodista Claudia Salazar menciona, en las notas publicadas en primera página "Y gasta el Trife a manos llenas"; página 5, sección Nacional "Cuadruplica TEPJF su gasto en 15 años" y "Costea tribunal escuela y guardería" a Eduardo Román González como profesor del CIDE. Al respecto quiero aclarar, que si bien Eduardo Román González es el autor de dicho cuaderno, no es profesor investigador del CIDE sino del Departamento de Derecho de la Universidad de Monterrey, precisó. (REFORMA, P. 15, OPINIÓN, LIC. KATYA HINKE)

JUEGOS DE PODER/ DE CÓMO HAY JUECES QUE VIVEN COMO REYES/ LEO ZUCKERMANN

Prepárese a ver estas cifras escandalosas que usted paga con sus impuestos. Mire cuánto gana mensualmente un magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF): 176 mil pesos de sueldo básico más 64 mil pesos en prestaciones nominales. Primer subtotal: 240 mil pesos. A esto hay que sumar las percepciones que reciben anualmente por concepto de prima vacacional, aguinaldo y un bono de riesgo. Divididas entre 12 meses arroja un segundo subtotal de 313 mil pesos. Los datos son del documento "¿Democracia a cualquier precio? El suntuoso TEPJF", de Eduardo Román González, profesor-investigador de la Universidad de Monterrey. Pero lo escandaloso de estos sueldos, que usted y yo pagamos con nuestros impuestos, no queda ahí. A la compensación monetaria hay que sumarle un generosísimo paquete de prestaciones para cada uno de los siete magistrados. De acuerdo a Román: seguro de vida; seguro colectivo de retiro; seguro de gastos médicos mayores para él, su cónyuge e hijos menores de 25 años, solteros y dependientes económicos; seguro de separación individualizado; hasta dos vehículos, teléfonos celulares, radiolocalizadores y gastos de alimentación. (EXCÉLSIOR, P. 4, NACIONAL, LEO ZUCKERMANN)

CARICATURA

Se publica caricatura de un funcionario con un birrete que tiene las siglas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). (EL FINANCIERO, P. 29, POLÍTICA, DE LA REDACCIÓN)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios